



LABORATORIO ENSAYO **2023**

SGS ESPAÑOLA DE CONTROL

Válido hasta el 31/12/2023

Servicio de Laboratorio de Ensayo



SGS Natural Resources es una parte importante de la compañía con base en Ginebra perteneciente al Grupo SGS de Empresas. Es la organización de inspección independiente de pruebas y verificación más grande del mundo.

El Grupo cuenta con más de 300 empresas afiliadas que operan en más de 120 países con más de 80.000 empleados en más de 1.300 oficinas y laboratorios. Fundada en 1878, hoy el Grupo SGS es único en el sector de servicios técnicos a nivel internacional, no sólo a través de su cobertura geográfica, sino también a través de la amplia gama de servicios que ofrece.

El Grupo SGS es una organización totalmente independiente de inspección y pruebas sin la fabricación, el comercio o los intereses financieros que podrían poner en peligro su independencia. Esto junto con una reputación de calidad, integridad e imparcialidad, es la base del desarrollo corporativo del Grupo. SGS España que fue fundada en 1929 y hoy cuenta con más de 4.000 empleados con 110 oficinas y 11 laboratorios y actualmente es la mayor empresa de calidad de España.

Macarena González

Agri Testing Laboratory Manager

Avda. Sta Clara de Cuba nº 4

Pol. Ind, nave 26

41007- Sevilla

Tel: +34 954 52 41 42

Fax: +34 954 52 70 49

e macarena.gonzalez@sgs.com

This document is designed and written to provide information with regard to the subject matter involved. SGS makes no warranty, express or implied that it is fit for any purpose whatsoever; or to the absolute sufficiency of the material presented.

SGS assumes no responsibility for any inaccuracies in reproduction or errors in interpretation of any authority. SGS reserves the right to modify or amend this manual, without prior notification, but assumes no responsibility to update or issue corrections.

No SGS generated portion of this document may be reproduced, in any form, without the express written permission of SGS Group Management SA. Use of any portion of this document is subject to the conditions of the disclaimers.

TARIFA LABORATORIO SGS NR

ANALISIS ACEITES DE OLIVA

ANALISIS	LUMPSUM	Peso de Muestra (ml)	TAT (dias)
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA (Pack 1)	Lumpsum Ac. Oliva Virgen Extra(Calidad-COI)	475	3
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA(Pack 2)	Lumpsum Ac. Oliva Virgen Extra(Calidad-Reglamento)	400	3
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA(Pack 3)	Lumpsum Ac. Oliva Virgen Extra(Completo COI)	1000	3
ACEITE DE OLIVA VIRGEN (Pack 4)	Lumpsum Ac. Oliva Virgen	300	1
ACEITE DE OLIVA (Pack 5)	Lumpsum Ac. Oliva (Contaminantes)	300	4

ANALISIS ACEITES OLIVA

ANÁLISIS	METODO			Unidades	Peso de Muestra (ml)	TAT (dias)	Pack 1	Pack 2	Pack 3	Pack 4	Pack 5	Pack 6
	ASTM	UNE / EN / ISO	IP									
Acidez en Aceites Vegetales	-	EN ISO 660	-	AOCS Ca5a-40 / COI/T.20/Doc.nº34	%	100	1	x	x	x	x	
Peróxidos	-	ISO 3960	-	COI/T.20/Doc.nº35/ AOCS Cd8b 90	meqO2/kg	100	1	x	x	x	x	
Absorbancia UV	-	ISO 3656	-	COI/T.20/Doc.nº19/ AOCS Ch5_91	-	100	1	x	x	x	x	
Impurezas	-	663	-	-	%	25	1	x		x		
Humedad	-	662	-	-	%	50	1	x		x		
Alquil Esteres (FAMES+FAEES) y Ceras	-	-	-	COI/T.20/Doc.nº28	mg/kg	100	3	x	x	x		
Composición Acidos Grasos	-	12966-4	-	COI/T.20/Doc.nº33/ AOCS Ce 1a-13/ AOCS Ce 1-62/ AOCS Ce 1b-89/ European Pharmacopela 2.4.22 Method A	%	100	3			x		
Estigmastadienos	-	-	-	COI/T.20/Doc.nº11	mg/kg	100	3			x		
Esteroles y Alcoholes Alifáticos	-	ISO 12228	-	COI/T.20/Doc.nº26	% / mg/kg	100	3			x		
Diferencia ECN42	-	-	-	COI/T.20/Doc.nº20	-	100	3			x		
Pesticidas GC/MS-MS + LC-QQQ	-	-	-	PE-S-957-LABE-26 / PE-S-957-LABE-15	mg/kg	100	3					x
Ceras	-	-	-	COI/T.20/Doc.nº28	mg/kg	100	3					
Insaponificables	-	ISO 3596 / ISO 18609	-	AOCS Ca 6a-40	%	50	1			x		
Pirofiteínas	-	ISO 29841	-	-	%	100	3					
Diacilglicerol	-	-	-	COI/T.20/Doc. No 32/ Método interno (GC)	%	100	3					
Tocoferoles	-	ISO 9936	-	-	mg/kg	100	3					
Biofenoles	-	-	-	COI/T.20/DOC.29	mg/kg	100	3					
Hidrocarburos Policíclicos (PAH's)	-	-	-	PE-S-957-LABE-23	µg/kg	100	4					x
Metales por ICP-MS	-	-	-	PE-S-915-LABE-28	mg/kg	100	3					x
2-Glicerol Monopalmitina	-	-	-	COI/T.20/Doc.nº23	%	100	3			x		
Hidrocarburos Alifáticos	-	ISO 17780	-	AOCS Ca 6c-65	mg/kg	100	3					
Paraquat-Diquat	-	-	-	PE-S-957-LABE-20	mg/kg	100	3					
Quats-Mepiquat- Chlormequat	-	-	-	PE-S-957-LABE-20	mg/kg	100	3					
3-MCPD + Glycidol*	-	ISO 18363-2	-	AOCS Cd 29b-13	mg/kg	50	9					
3-MCPD + Glycidol+ 2-MCPD*	-	ISO 18363-2	-	AOCS Cd 29b-13	mg/kg	50	9					
Densidad	-	ISO 6883	-	AOCS Cc 10c-95	g/l	100	1					
Color Lovibond (5 1/4 pulgada)	-	ISO 15305	-	AOCS Cc 13e-92	-	50	3					
Índice de Refracción	-	ISO 6320	-	AOCS Cc 7-25	-	100	1					
Clorofila	-	-	-	AOCS Cc 13d-55/AOCS Cc 13i-96/AOCS Cc 13k-13	mg/kg	100	2					
Antioxidantes	-	-	-	AOCS Ce 6-86	mg/kg	100	3					
Índice de Yodo	-	ISO 3961	-	AOCS Cd 1d-92 / AOCS Cd 1-25 / AOCS Cd 1b-87 /AOCS Tg 1a-64	g I2/100 g	50	1					
Bellier-Marcille	-	-	-	Bellier-Marcille	-	100	2					
Índice de saponificación	-	ISO 3657	-	AOCS Cd 3-25	mg/kg	50	1					
Cold test	-	-	-	AOCS Cc 11-53	-	100	2					
Reconocimiento de jabón	-	UNE 55029	-	-	-	100	1					
Carotenos	-	ISO 17932	-	BS 684:section 2.20	mg/kg	100	2					
Jabones/ Alcalinidad	-	ISO 10539	-	AOCS Cd 17-95	mg/kg	100	2					
Estabilidad oxidativa	-	ISO 6886	-	AOCS Cd 12b-92	horas	100	4					
Esterenos	-	-	-	COI/T.20 Doc. Nº16	mg/kg	100	3					
Etoxiquin	-	-	-	In house (GC-MS/QqQ)	mg/kg	100	4					
Micotoxinas	-	-	-	PE-S-957-LABE-17	µg/kg	1000	3					
Triglicéridos	-	-	-	COI T.20/Doc.Nr. 32/ AOCS Ce 5b-89/ In house (HPLC)	%	100	3					
Índice de Iodo (Cromatografía)	-	ISO 3961	-	-	gr/100g	100	2					
Materia saponificable	-	-	-	Cálculo	%	100	3					
Glifosato*	-	-	-	SOP M 2887 LC-MS/MS	mg/kg	100	6					
Glufosinato + AMPA* (2º y sucesivos)	-	-	-	-	mg/kg	50	12					
MOSH/ MOAH*	-	DIN EN 16995	-	-	mg/kg	50	12					
Halogenados Volátiles*	-	-	-	COI/T.20/Doc.nº08 / PT-20 (GC/ECD/espacio de cabeza)	mg/kg	100	3					
Hexano*	-	-	-	HS-GC-FID (PT-20)	%	100	3					
Panel test + estrella sensorial *	-	-	-	COI/T.20/Doc nº15	%	1000	5					
Panel test*	-	-	-	COI/T.20/Doc nº15	-	1000	5					

COMENTARIOS

*Subcontratado a laboratorio Externo
 Envase PET Topacio (>90% volumen del envase para evitar oxidación).

SERVICIOS DE LABORATORIO

Extrahorario en análisis (4 horas mínimo)		
Lunes-Viernes 19:00 h - 08:00 h	71,126	€/hora
Viernes 19:00h a Lunes - 08:00 h	94,446	€/hora
Presencia de análisis (Labo. No SGS)	94,446	€/hora
Envío de muestras nacional (hasta 5 Litros)	25	€
Envío de muestras Europa (hasta 5 Litros)	45	€
Envío de muestras con taxi industrial o Envío Internacional (fuera Europa)	Costo +20%	€
Destrucción de muestras (no incluido en las tarifas de laboratorio arriba mencionadas)	5	€
Precio mínimo por certificado en horario festivo, fin de semana, no laboral	300	€
Muestras Urgentes: Se aplicará un coste adicional del 30% sobre el total de los ensayos.		
Coste Mínimo de Facturación	60	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (hasta 5 muestras)	20	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (superior a 5 muestras / muestra adicional)	2	€
Mediación con Aduanas para liberación de muestras (adicional al importe facturado por Aduanas)	50	€

ACREDITACIONES

El laboratorio dispone del siguiente alcance de acreditación. Los ensayos se realizarán bajo acreditación en aquellas matrices y rangos dentro del alcance del laboratorio.
Nº14/LE933

TARIFA LABORATORIO SGS NR

ANALISIS ACEITES Y GRASAS VEGETALES

ANALISIS	Lumpsum	Peso de Muestra (ml)	TAT(dias)
Pack 1	Lumpsum Ac. Vegetal (Pack 1)	1000	3
Pack 2	Lumpsum Ac. Animal / Grasa Animal / Grasa / UCO (Pack 2)	500	3
Pack 3	Lumpsum POME O PASTA REFINERIA(Pack 3)	500	1

ANALISIS ACEITES Y GRASAS VEGETALES

ANÁLISIS	MÉTODO			Unidades	Peso de Muestra (ml)	TAT (días)	Pack 1	Pack 2	Pack 3
	ASTM	UNE / EN / ISO	IP OTRO						
Ácido en Aceites Vegetales	-	EN ISO 660	- AOCs Ca5a-40 / COI/T.20/Doc.nº34	%	100	1	x		
Humedad y Materias Volátiles	-	662	- AOCs Ca 2c-25 / AOCs Ca 2b-38/ AOAC 926_12	%	50	1	x	x	x
Composición Ácidos Grasos	-	12966-4	- COI/T.20/Doc.nº33/ AOCs Ce 1a-13/ AOCs Ce 1-62/ AOCs Ce 1b-89/ European Pharmacopeia 2.4.22 Method A	%	100	3	x		
Índice de Saponificación	-	ISO 3657	- AOCs Cd 3-25	mgKOH/g	50	1	x		
Materia Insaponificable	-	ISO 3596 /ISO 18609	- AOCs Ca 6a-40	%	50	1	x	x	x
Impurezas Insolubles	-	663	- AOCs Ca 3a 46	%	25	1	x	x	x
Ceras en Aceites Vegetales	-	ISO 23647	- COI/T.20/Doc.nº28	mg/kg	100	3	x	x	x
Punto de Inflamación	D 93	EN 2719 / ISO 15267	- AOCs Cc 9b-55	°C	150	1	x		
Sedimentos por Centrifugación	-	ISO 15301	-	%	500	3	x	x	
Color Lovibond (1 inch)	-	ISO 15305	-	-	50	3	x		
Color Lovibond (5 1/4 inch)	-	ISO 15305	- AOCs Cc 13e-92	-	50	3		x	
Densidad 20°C (picnometría)	-	ISO 6883	- AOCs Cc 10c-95	g/ml	100	1	x		
Agua por KF	E1064/E203/E13 64/D1631	ISO 8534	- AOCs CA 5a 40/ AOCs Ca 2e 84	%	25	1	x		x
Índice de Yodo (Valoración)	-	ISO 3961	- AOCs Cd 1d-92 / AOCs Cd 1-25 / AOCs Cd 1b-87 / AOCs Tg 1a-64	gYodo/100g	50	1	x		
Índice de Yodo (Cromatografía)	-	ISO 3961	-	gYodo/100g	100	2			
Contenido de Mono-, Di- y Triglicéridos	-	-	- "in-house"	%	100	3	x		
Metales por ICP-MS	-	-	- PE-S-915-LABE-28	mg/kg	100	3	x		
Contenido de Azufre*	D 5453	ISO 20846	-	mg/kg	25	1	x		
Polímeros como Polietileno	-	ISO 6656	-	mg/kg	100	3		x	
Punto de Entubamiento	-	BS 684	- AOCs Cc 6-25	°C	100	2			
Índice de P-Anisidina	-	ISO 6885	- AOCs CD 18-90	-	100	2			
Índice de Peróxidos	-	ISO 3960	- COI/T.20/Doc.nº35/ AOCs Cd8b 90	meq O2/Kg	100	1			
Composición de Esteroles	-	ISO 12228	- COI/T.20/Doc.nº26	% / mg/kg	100	3			
Absorbancia UV	-	ISO 3656	- COI/T.20/Doc.nº19/ AOCs Ch5_91	-	100	1			
Tocoferoles	-	ISO 9936	-	mg/kg	100	3			
Índice de refracción	-	ISO 6320	- AOCs Cc 7-25	-	100	1			
Antioxidantes	-	-	- AOCs Ce 6-86	mg/kg	100	3			
Hidrocarburos Policíclicos (PAH's)	-	-	- PE-S-957-LABE-23	ug/kg	100	4			
Hidrocarburos Alifáticos	-	ISO 17780	- AOCs Ca 6c-65	mg/kg	100	3			
Pesticidas GC/MS-MS + LC-QQQ	-	-	- PE-S-957-LABE-26 / PE-S-957-LABE-15	mg/kg	100	3			
Cold Test	-	-	- AOCs Cd 11-53	-	100	2			
Reconocimiento de jabón	-	UNE 55029	-	-	100	1			
Jabones /Alcalinidad	-	ISO 10539	- AOCs Cd 17-95	mg/kg	100	3			
Cenizas	D 482	EN 6245 / ISO 6884	- AOCs EA 2-38	%	250	1			
Determinación de la contaminación de agua de mar en aceites	-	-	- FOSFA Method	mg/kg	100	2			
Insolubles en acetona	-	UNE 55115	-	mg/kg	250	2			
Fósforo	-	ISO 10540-1/ UNE 55108	- AOCs Ca 12-55	% / mg/kg	100	2			
Punto de humo	-	-	- AOCs Cc 9a-48	°C	20	2			
Carotenos	-	ISO 17932	- BS 684:section 2.20	mg/kg	100	2			
DOBI	-	ISO 17932	- BS 684:section 2.20	-	100	2			
pH en aceites	-	-	- AOCs G7-56	-	100	1			
Punto de solidificación	-	ISO 935	-	°C	100	2			
Punto de fusión	-	ISO 6321	- AOCs Cc 1-25/ AOCs Cc 3-25	°C	100	2			
Test de anilinas y acetanilidas (Reacción b-naftol)	-	-	- PE-S-957-LABE-21	-	100	2			
Test de aceite mineral	-	-	- AOCs 945.102	-	100	1			
Etoxiquin	-	-	- In house (GC-MS/QqQ)	mg/kg	100	4			
Micotoxinas	-	-	- PE-S-957-LABE-17	ug/kg	1000	3			
Triglicéridos	-	-	- COI T.20/Doc.Nr. 32/ AOCs Ce 5b-89/ In house (HPLC)	%	100	3			
Totox (Cálculo)**	-	-	- Cálculo	-	100	2			
Materia grasa total**	-	-	- BS 684:section 2.4	%	500	3			
Detección aceite de ajonjolí	-	-	- COVENIN 712	-	100	2			
Índice de Bellier	-	-	- COVENIN 709	-	100	2			
Reacción de aceites semisecantes	-	-	- COVENIN 742	-	100	2			
Estabilidad oxidativa	-	ISO 6886	- AOCs Cd 12b-92	horas	100	4			
Hexano*	-	-	- HS-GC-FID (PT-20)	mg/kg	100	3			

COMENTARIOS

*Subcontratado a laboratorio Externo

** Totox: cálculo a partir de análisis de índice de peróxidos y p-anisidina

** Materia grasa total: cálculo a partir de análisis de cenizas, contenido en agua e impurezas

** Materia saponificable: cálculo a partir de análisis de agua, impurezas, jabón y materia insaponif.

Envase PET Topacio (>90% volumen del envase para evitar oxidación).

SERVICIOS DE LABORATORIO

Extrahorario en análisis (4 horas mínimo)

Lunes-Viernes 19:00 h - 08:00 h

Viernes 19:00h a Lunes - 08:00 h

Presencia de análisis (Labo. No SGS)

Envío de muestras nacional (hasta 5 Litros)

Envío de muestras Europa (hasta 5 Litros)

Envío de muestras con taxi industrial o Envío Internacional (fuera Europa)

Destrucción de muestras (no incluido en las tarifas de laboratorio arriba mencionadas)

Precio mínimo por certificado en horario festivo, fin de semana, no laboral

Muestras Urgentes: Se aplicará un coste adicional del 30% sobre el total de los ensayos.

Coste Mínimo de Facturación

Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (hasta 5 muestras)

Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (superior a 5 muestras / muestra adicional)

Mediación con Aduanas para liberación de muestras (adicional al importe facturado por Aduanas)

71,126 €/hora

94,446 €/hora

94,446 €/hora

25 €

45 €

Costo +20% €

5 €

300 €

60 €

20 €

2 €

50 €

ACREDITACIONES

El laboratorio dispone del siguiente alcance de acreditación. Los ensayos se realizarán bajo acreditación en aquellas matrices y rangos dentro del alcance del laboratorio.

Nº14/LE933

TARIFA LABORATORIO SGS NR

ANÁLISIS CEREALES							
ANÁLISIS	Lumpsum		Peso de Muestra (ml)	TAT (días)			
Pack 1	Lumpsum Cereales-Trigo duro(Calidad)		2000	1			
Pack 2	Lumpsum Cereales (Panificable)		2000	3			
ANÁLISIS CEREALES							
ANÁLISIS	MÉTODO		Unidades	Peso de Muestra (ml)	TAT (días)	Pack 1	Pack 2
	UNE / EN / ISO	OTRO					
Análisis físico. Arroz	ISO 7301	RUE 1308/2013 (arroz cáscara)	%	1000	2		
Humedad (cereales)	ISO 712	-	%	250	1	x	x
Peso específico	ISO 7971-3/ ISO 959-1(pimienta)	-	Kg/hl	2000	1	x	x
Proteínas	ISO 20483	-	%	100	1	x	x
Impurezas diversas (trigo, cebada y centeno)	ISO 11051 (trigo duro)/ UNE EN 15587	-	%	1000	1	x	x
Germinados (trigo, cebada y centeno)	ISO 11051 (trigo duro)/ UNE EN 15587	-	%	1000	1	x	
Impurezas de grano (trigo, cebada y centeno)	ISO 11051 (trigo duro)/ UNE EN 15587	-	%	1000	1	x	
Partidos (trigo, cebada y centeno)	ISO 11051 (trigo duro)/ UNE EN 15587	-	%	1000	1	x	
Índice de caída	ISO 3093	-	s	500	1		x
Alveograma	ISO 27971	-	-	2000	3		x
Gluten húmedo	ISO 21415	-	%	1000	2		x
Gluten seco. Cereales	ISO 21414-3	-	%	1000	2		
Cloruros. Cereales y piensos	ISO 6495-1	-	%	100	2		
Almidón	ISO 6493	-	g/kg	250	3		
Cenizas insolubles en HCl (arena y/o sílice)	ISO 5985	-	%	100	3		
Capacidad germinativa	-	EBC 3.6.1/ PE-S-915-LABE-15	%	1000	5		
Calibre	-	EBC Method (cebada)/ PE-S-915-LABE-24	-	500	2		
Vitrosidad trigo duro	UNE-EN 15585/ ISO 11051	ICC No. 129	%	1000	1		
Semillas tóxicas	ISO 11051(trigo)	PE-S-957-LABE-12	%	1000	1		
Cenizas (cereal & legumbres)	ISO 2171	-	g/kg	100	3		
Masa de 1000 granos	ISO 520	-	%	1000	1		
Humedad maíz	ISO 6540	-	%	250	1		
Partidos (maíz y sorgo)	UNE EN 16378	-	%	1000	2		
Impurezas de grano (maíz y sorgo)	UNE EN 16378	-	%	1000	2		
Germinados (maíz y sorgo)	UNE EN 16380	-	%	1000	2		
Impurezas diversas (maíz y sorgo)	UNE EN 16381	-	%	1000	2		
Impurezas diversas (trigo, cebada, centeno, avena, triticale y p	-	GAFTA 130-26:1	%	10000	2		
Acidez en harina de cereal	ISO 7305	-	mg/100g	100	2		
Fosfina*	-	SOP M2330 -GC	mg/kg	100	8		
Fosetil-Aluminio & Ácido fosfónico*	-	SOP M 2887 LC-MS/MS	mg/kg	100	10		
Glifosato-Glufosinato-AMPA*	-	SOP M 2887 LC-MS/MS	mg/kg	100	6		
Metales (ICP-MS)	-	PE-S-915-LABE-28	mg/kg	100	3		
Pesticidas GC/MS-MS + LC-QQQ	-	PE-S-957-LABE-26 / PE-S-957-LABE-15	mg/kg	100	3		
Micotoxinas	-	PE-S-957-LABE-17	ug/kg	1000	3		

COMENTARIOS

*Subcontratado a laboratorio Externo

SERVICIOS DE LABORATORIO

Extrahorario en análisis (4 horas mínimo)

Lunes-Viernes 19:00 h - 08:00 h	71,13	€/hora
Viernes 19:00h a Lunes - 08:00 h	94,45	€/hora
Presencia de análisis (Labo. No SGS)	94,45	€/hora
Envío de muestras nacional (hasta 5 Litros)	25,00	€
Envío de muestras Europa (hasta 5 Litros)	45,00	€
Envío de muestras con taxi industrial o Envío Internacional (fuera Europa)	Costo +20%	€
Destrucción de muestras (no incluido en las tarifas de laboratorio arriba mencionadas)	5,00	€
Precio mínimo por certificado en horario festivo, fin de semana, no laboral	300,00	€
Muestras Urgentes: Se aplicará un coste adicional del 30% sobre el total de los ensayos.		
Coste Mínimo de Facturación	60,00	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (hasta 5 muestras)	20,00	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (superior a 5 muestras / muestra adicional)	2,00	€
Mediación con Aduanas para liberación de muestras (adicional al importe facturado por Aduanas)	50,00	€

ACREDITACIONES

El laboratorio de SGS dispone del siguiente alcance de acreditación. Los ensayos se realizarán bajo acreditación en aquellas matrices y rangos dentro del alcance del laboratorio [Nº14/LE933](#)

TARIFA LABORATORIO SGS NR

ANALISIS PIENSOS

ANALISIS	Lumpsum	Peso de Muestra (g)	TAT (días)
Pack 1	Calidad piensos(H, Prot, G, F)	500	10

ANALISIS PIENSOS

ANÁLISIS	MÉTODO		Unidades	Peso de Muestra (g)	TAT (días)	Pack 1
	UNE / EN / ISO	OTRO				
Cenizas brutas. Piensos	ISO 5984	AOAC 942,05	%	100	3	
Fibra bruta. Piensos	ISO 6865	-	%	100	3	x
Fibra ADF. Piensos	ISO 13906	-	%	100	3	
Fibra ADL (Lignina). Piensos	ISO 13906	-	%	100	3	
Fibra NDF. Piensos	-	Van Soest method	%	100	3	
Contenido en aceite. Piensos	ISO 6492	-	%	500	2	x
Cloruros. Cereales y piensos	ISO 6495-1	-	%	100	2	
Nitrógeno y cálculo de proteínas en piensos	ISO 5983-2	-	%	100	1	x
Humedad. Piensos	ISO 6496	AOAC 930.15	%	250	1	x
Micotoxinas	-	PE-S-957-LABE-17	ug/kg	1000	3	
Pesticidas GC/MS-MS + LC-QQQ	-	PE-S-957-LABE-26 / PE-S-957-LABE-15	mg/kg	100	3	
Paraquat-Diquat	-	PE-S-957-LABE-20	mg/kg	100	3	
Quats_Mepiquat- Chlormequat	-	PE-S-957-LABE-20	mg/kg	100	3	
Gosipol.	ISO 6866	GAFTA 130-17:0/ AOCS Ba 7-58	mg/kg	250	2	
Óxido de etileno*	-	SOP M 3884 GC-MS/MS	mg/kg	100	10	
Fosfina*	-	SOP M2330 -GC	mg/kg	100	8	
Fosetil-Aluminio & Ácido fosfónico*	-	SOP M 2887 LC-MS/MS	mg/kg	100	10	
Glifosato-Glufosinato-AMPA*	-	SOP M 2887 LC-MS/MS	mg/kg	100	6	
RFV**	-	Cálculo desde ADF(ss) & NDF(ss)	-	200	3	
TDN**	-	Cálculo desde ADF(ss)	-	100	3	
Índice de proteína dispersible (soluble en agua)	-	AOCS Ba 10b-09	%	100	4	
Proteínas solubles en pepsina	ISO 6655	-	%	100	3	
Metales (ICP-Ms)	-	PE-S-915-LABE-28	mg/kg	100	3	
Almidón	ISO 6493	-	g/kg	250	3	
Ácido cianhídrico (cereales y derivados)	-	GAFTA 130-15:0	mg/kg	500	3	
Actividad ureásica	ISO 5506	-	mgN/min	100	2	
Celulosa**	-	Cálculo desde ADF(t/q) & ADL (t/q)	%	200	3	
Hemicelulosa**	-	Cálculo desde ADF(t/q) & NDF (t/q)	%	200	3	
Cenizas insolubles en HCl (arena y/o sílice)	ISO 5985	-	%	100	3	
Esencia volátil de mostaza	-	GAFTA 130-16.0	mg/kg	500	3	

COMENTARIOS

- *Subcontratado a laboratorio Externo
- ** RFV: cálculo a partir de análisis de ADF(ss) & NDF(ss)
- ** TDN: cálculo a partir de análisis de ADF(ss)
- ** Celulosa: cálculo a partir de análisis de ADF(tq) & ADL(tq)
- ** Hemicelulosa: cálculo a partir de análisis de ADF(tq) & NDF(tq)

SERVICIOS DE LABORATORIO

Extrahorario en análisis (4 horas mínimo)		
Lunes-Viernes 19:00 h - 08:00 h	71,126	€/hora
Viernes 19:00h a Lunes - 08:00 h	94,446	€/hora
Presencia de análisis (Labo. No SGS)	94,446	€/hora
Envío de muestras nacional (hasta 5 Litros)	25	€
Envío de muestras Europa (hasta 5 Litros)	45	€
Envío de muestras con taxi industrial o Envío Internacional (fuera Europa)	Costo +20%	€
Destrucción de muestras (no incluido en las tarifas de laboratorio arriba mencionadas)	5	€
Precio mínimo por certificado en horario festivo, fin de semana, no labora	300	€
Muestras Urgentes: Se aplicará un coste adicional del 30% sobre el total de los ensayos		
Coste Mínimo de Facturación	150	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (hasta 5 muestras)	20	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (superior a 5 muestras / muestra adicional)	2	€
Mediación con Aduanas para liberación de muestras (adicional al importe facturado por Aduanas)	50	€

ACREDITACIONES

El laboratorio dispone del siguiente alcance de acreditación. Los ensayos se realizaran bajo acreditación en aquellas matrices y rangos dentro del alcance del laboratorio [Nº14/LE933](#)

TARIFA LABORATORIO SGS NR

ANALISIS SEMILLA OLEAGINOSAS

ANALISIS	Lumpsum	Peso de Muestra (ml)	TAT (días)
Pack 1	Lumpsum S. oleaginosa (Pack 1)	1000	0,125

ANALISIS SEMILLA OLEAGINOSAS

ANÁLISIS	MÉTODO		Unidades	Peso de Muestra (ml)	TAT (días)	Pack 1
	UNE / EN / ISO	OTRO				
Acidez en s. oleaginosa	ISO 729	-	%	200	1	
Contenido en aceite en s. oleaginosa	ISO 659	AOCS Ac-3 44 / In house(Soxhlet- L & S)	%	250	2	x
Fibra bruta en s. oleaginosa	-	AOCS Ba 6-84	%	100	3	
Humedad en s. oleaginosa	ISO 665	AOCS Ac 2-41	%	250	1	x
Impurezas en s. oleaginosa	ISO 658	-	%	500	2	x
Proteínas en s. oleaginosa	ISO 5983-1	-	%	100	1	
Ácidos grasos en aceite extraído en s. oleaginosa	12966-4	-	%	100	3	

COMENTARIOS

SERVICIOS DE LABORATORIO

Extrahorario en análisis (4 horas mínimo)

Lunes-Viernes 19:00 h - 08:00 h

71,13 €/hora

Viernes 19:00h a Lunes - 08:00 h

94,45 €/hora

Presencia de análisis (Labo. No SGS)

94,45 €/hora

Envío de muestras nacional (hasta 5 Litros)

25,00 €

Envío de muestras Europa (hasta 5 Litros)

45,00 €

Envío de muestras con taxi industrial o Envío Internacional (fuera Europa)

Costo +20% €

Destrucción de muestras (no incluido en las tarifas de laboratorio arriba mencionadas)

5,00 €

Precio mínimo por certificado en horario festivo, fin de semana, no laboral

300,00 €

Muestras Urgentes: Se aplicará un coste adicional del 30% sobre el total de los ensayos.

Coste Mínimo de Facturación

60,00 €

Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (hasta 5 muestras)

20,00 €

Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (superior a 5 muestras / muestra adicional)

2,00 €

Mediación con Aduanas para liberación de muestras (adicional al importe facturado por Aduanas)

50,00 €

ACREDITACIONES

El laboratorio de SGS dispone del siguiente alcance de acreditación. Los ensayos se realizarán bajo acreditación en aquellas matrices y rangos dentro del alcance del laboratorio [Nº14/LE933](#)

TARIFA LABORATORIO SGS NR

ANALISIS ACEITUNAS

ANÁLISIS	MÉTODO				Unidades	Peso de Muestra (g)	TAT (días)
	ASTM	UNE / EN / ISO	IP	OTRO			
Acidez. Aceitunas	-	-	-	AOAC 945.15	%	100	1
Ph. Aceitunas	-	-	-	AOAC 981.12	-	100	1
Peso. Aceitunas	-	-	-	In house (gravimetría)	g	-	1
Sal en vegetales enlatados. Aceitunas	-	-	-	AOAC 971.27	%	100	1
Análisis físico. Aceitunas	-	-	-	Codex Stan 66 // COI/OT/NC n°1	%	200 unidades	3

COMENTARIOS

SERVICIOS DE LABORATORIO

Extrahorario en análisis (4 horas mínimo)		
Lunes-Viernes 19:00 h - 08:00 h	71,126	€/hora
Viernes 19:00h a Lunes - 08:00 h	94,446	€/hora
Presencia de análisis (Labo. No SGS)	94,446	€/hora
Envío de muestras nacional (hasta 5 Litros)	25	€
Envío de muestras Europa (hasta 5 Litros)	45	€
Envío de muestras con taxi industrial o Envío Internacional (fuera Europa)	Costo +20%	€
Dstrucción de muestras (no incluido en las tarifas de laboratorio arriba mencionadas)	5	€
Precio mínimo por certificado en horario festivo, fin de semana, no laboral	300	€
Muestras Urgentes: Se aplicará un coste adicional del 30% sobre el total de los ensayos.		
Coste Mínimo de Facturación	60	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (hasta 5 muestras)	20	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (superior a 5 muestras / muestra adicional)	2	€
Mediación con Aduanas para liberación de muestras (adicional al importe facturado por Aduanas)	50	€

ACREDITACIONES

El laboratorio dispone del siguiente alcance de acreditación. Los ensayos se realizaran bajo acreditación en aquellas matrices y rangos dentro del alcance del laboratorio.

[N°14/LE933](#)

TARIFA LABORATORIO SGS NR

ANALISIS CACAO

ANÁLISIS	MÉTODO				Unidades	Peso de Muestra (ml)	TAT (h)
	ASTM	UNE / EN / ISO	IP	OTRO			
Humedad cacao/chocolate	-	-	-	ICA 43	%	250	2
Ph cacao	-	-	-	AOAC 970.21	-	150	2
Acidez cacao	-	-	-	ICA 42	%	100	2
Grasa total en cacao	-	-	-	ICA 14	%	500	3
Test de corte & conteo (cacao)	-	-	-	FCC Part 2	%	1000	2

COMENTARIOS

SERVICIOS DE LABORATORIO

Extrahorario en análisis (4 horas mínimo)		
Lunes-Viernes 19:00 h - 08:00 h	71,13	€/hora
Viernes 19:00h a Lunes - 08:00 h	94,45	€/hora
Presencia de análisis (Labo. No SGS)	94,45	€/hora
Envío de muestras nacional (hasta 5 Litros)	25,00	€
Envío de muestras Europa (hasta 5 Litros)	45,00	€
Envío de muestras con taxi industrial o Envío Internacional (fuera Europa)	Costo +20%	€
Destrucción de muestras (no incluido en las tarifas de laboratorio arriba mencionadas)	5,00	€
Precio mínimo por certificado en horario festivo, fin de semana, no laboral	300,00	€
Muestras Urgentes: Se aplicará un coste adicional del 30% sobre el total de los ensayos		
Coste Mínimo de Facturación	60,00	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (hasta 5 muestras)	20,00	€
Handblend Laboratory / Cuarteo de Laboratorio (superior a 5 muestras / muestra adicional)	2,00	€
Mediación con Aduanas para liberación de muestras (adicional al importe facturado por Aduanas)	50,00	€

ACREDITACIONES

El laboratorio de SGS dispone del siguiente alcance de acreditación. Los ensayos se realizarán bajo acreditación en aquellas matrices y rangos dentro del alcance del laboratorio [Nº14/LE933](#)

ALCANCE DE LOS ANALISIS

Los servicios incluidos en esta tarifa son:

- Los análisis se realizarán acorde a los métodos establecidos en las tablas descritas anteriormente.
- Las muestras serán almacenadas durante 90 días. Después de este periodo se eliminará por un gestor autorizado, acorde a la normativa.
- Generación y envío del reporte de análisis.
- Todos los ensayos se realizarán usando la última versión de la norma, a menos que se indique específicamente lo contrario en la oferta.

Los siguientes servicios están incluidos en las tarifas mencionadas:

- Posibilidad de cooperar con los compañeros de Inspección (SGS) en la toma de muestras.
- Los resultados se entregarán dentro de un periodo de tiempo definido.
- El reporte de Análisis se enviará por email en un formato pdf. El original se puede solicitar al laboratorio.

RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE

- El cliente proporcionará la muestra a SGS.
- El cliente asume el coste y la responsabilidad de enviar la muestra a la dirección de laboratorio. Esto debe realizarse acorde a la normativa sobre sustancias y mercancías peligrosas.
- El cliente está obligado a etiquetar la muestra de acuerdo con la normativa sobre sustancias peligrosas.
- Para evitar retrasos en el reporte, por favor, envíenos una orden por escrito lo más cercano a la llegada de la muestra.

CONDICIONES

CONDICIONES DE PAGO

- El pago de las facturas será efectuado por el Cliente a 30 días desde la fecha de emisión de las mismas.
- En los precios indicados no está incluido el I.V.A en caso de ser aplicable

CONDICIONES GENERALES

- Una vez se reciban las muestras en nuestro laboratorio, la presente oferta se considerará aceptada
- Se adjuntan a continuación Condiciones Generales Grupo SGS.

<http://www.sgs.com/en/Terms-and-Conditions.aspx>

- Los términos y condiciones de este documento son estrictamente confidenciales entre el Cliente y SGS. Ninguna parte podrá revelar a un tercero cualquier información que se incluye sin la previa autorización por escrito de la otra parte en virtud de este acuerdo.

REVISIÓN DE PRECIOS

- Precios a revisar de forma anual en base al IPC acumulado 12 meses anteriores.

PROTECCIÓN DE DATOS

- De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (GDPR), SGS y el cliente (en adelante, las "Partes") pueden tener acceso, tratar y/o recibir datos personales de la otra Parte, como Responsables del Tratamiento, para sus propios fines contractuales y comerciales, sin que ello implique un tratamiento de datos en nombre y bajo las instrucciones de la otra Parte. Cada Parte (i) tratará dichos datos personales con la citada Ley Orgánica 3/2018, el Reglamento (UE) 2016/679 y cualquier otra normativa aplicable; y (ii) pondrá a disposición de la otra Parte y de todas las personas cuyos datos personales se traten como consecuencia de la prestación del Servicio, su aviso de privacidad. Se adjunta como anexo a la presente Oferta el Aviso de Privacidad de SGS.

Así mismo, en el caso de que, como consecuencia de la prestación del Servicio, SGS deba tratar datos personales por encargo del cliente, el tratamiento se llevará a cabo en su nombre y de acuerdo con las instrucciones que se establezcan en el Contrato de Tratamiento de Datos que las Partes suscriban a tal efecto.

CONFIDENCIALIDAD

- Tanto el personal directamente implicado en estos servicios como los directivos de la empresa mantendrán de manera confidencial todos los datos y documentos que se les proporcione para el desarrollo de sus actividades. Se evitará todo acceso a terceros, sin autorización previa por escrito del cliente con excepción de los supuestos legalmente establecidos. SGS mediante su código de conducta, vigila la independencia, integridad y confidencialidad de su personal ante incentivos y presiones externas que puedan repercutir en la realización y dictamen de su trabajo para que se respete el código profesional.

WWW.SGS.COM

